

Citación a Asamblea General Extraordinaria de socios de la Corporación Ex Alumnos del Verbo Divino

Citación a Asamblea General Extraordinaria de socios de la Corporación Ex Alumnos del Verbo Divino, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2015, a las 09:00 hrs, en Avenida Presidente Errázuriz 4055, Comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la citación a dicha Asamblea General Extraordinaria será:

UNO. el de modificar los artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Quinto de los estatutos de la referida Corporación, los cuales fueron reducidos a escritura pública de fecha 16 de enero de 2008, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, repertorio notarial número 587-2008. Para esos efectos el directorio ha propuesto las siguientes nuevas redacciones para reemplazar los referidos artículos, a saber:

“**Artículo Vigésimo Primero:** La Corporación será dirigida y administrada por un directorio compuesto por diez miembros, los cuales serán elegidos libremente por la Asamblea. De entre los miembros del Directorio se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, y un Tesorero. El directorio durará un año en sus funciones pudiendo ser sus miembros reelegidos de forma indefinida. Los miembros del Directorio desempeñarán sus funciones en forma totalmente gratuita.”; y

“**Artículo Vigésimo Quinto:** Los miembros del Directorio serán elegidos libremente por la Asamblea. No podrán ser Directores las personas que hayan sido condenadas por crimen o simple delito, en los quince años anteriores a la fecha en que se pretenda elegirlos, y en ningún caso mientras esas condenas se encuentren aún pendientes de cumplimiento.

DOS. El nombramiento de los miembros del directorio definitivo de la Corporación.

